



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

11 OCT. 2021 11:51:28

Entrada **160636**

PREGUNTA ESCRITA SOBRE EXPOSICIÓN INDEPENDENTISTA

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

PREGUNTA ESCRITA SOBRE LA EXPOSICIÓN ORGANIZADA POR LA GENERALITAT DE CATALUÑA PARA PROMOVER EL RELATO INDEPENDENTISTA EN EL EXTERIOR

Fdo.: Inés ARRIMADAS GARCÍA
Diputada

Fdo.: María Carmen MARTÍNEZ
GRANADOS
Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Inés Arrimadas García y María Carmen Martínez Granados, diputadas del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre la exposición organizada por la Generalitat de Cataluña que representa a España como un lugar sin derechos y libertades.**

Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2021

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El nacionalismo lleva 40 años utilizando todos los resortes de poder a su alcance para extender su relato lleno de mentiras y falsedades sobre la democracia española, ante la inacción de los sucesivos gobiernos del PP y del PSOE que necesitaban los votos de los nacionalistas para poder acceder y mantenerse en La Moncloa. El ejemplo más evidente de esta estrategia se hizo patente cuando en 2017, tras el golpe perpetrado por los independentistas desde las propias instituciones de autogobierno de Cataluña, la opinión pública internacional tenía una idea completamente errónea de la realidad española y de lo que supone un movimiento tan xenófobo y excluyente como el independentismo.

Ahora que el Gobierno depende de forma clara para su supervivencia de los independentistas, la Generalitat de Cataluña ha vuelto a las andadas. En la página web de la Consejería de Acción Exterior y Gobierno Abierto de la Generalitat, se anuncia una exposición organizada en Bruselas entre los días 5 y 29 de octubre, en las dependencias de la representación del gobierno autonómico en la capital de la Unión Europea, que tiene por título 'Presos Políticos en la España Contemporánea'. En ella, se muestran 24 retratos de personas que, a juicio de la Generalitat de Cataluña, han sido detenidos o condenados "*por su ideología, especialmente de izquierda*". Además, recuerdan en su anuncio que esta exposición no fue autorizada ni en la feria ARCO ni en el Parlamento Europeo.

En definitiva, una vez más el independentismo utiliza recursos de todos los españoles, especialmente de los catalanes, para extender su relato de falsedades en el exterior con el objetivo de dañar la imagen de España en el mundo a base de mentiras. Una vez más, también, la dependencia que el Gobierno de España tiene de los independentistas para poder mantenerse en el poder, especialmente ahora que comienza la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado para 2022, hace que el gobierno central permanezca impasible ante esta utilización de recursos de todos para impulsar intereses de parte y ante este ataque a la unidad de la acción exterior del Estado.

No en vano, la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado reconoce como un principio rector de la acción exterior del Estado la unidad de acción, y recuerda en su artículo 11.1 que *“las actividades que las Comunidades Autónomas [...] puedan realizar en el exterior en el marco de las competencias que les sean atribuidas por la Constitución, por los Estatutos de Autonomía y las leyes, respetarán los principios que se establecen en esta ley y se adecuarán a las directrices, fines y objetivos de la Política Exterior fijados por el Gobierno”*.

Como liberales, desde el GP Ciudadanos tenemos claro que los poderes públicos no pueden hacer un uso partidista de los recursos públicos, y que el deber de las instituciones del Estado, también de las Comunidades Autónomas, es contribuir a la buena imagen de España, de su ciudadanía y de sus instituciones democráticas en el exterior.

Por todo ello, se plantean las siguientes preguntas:

1. ¿Había sido informado el Gobierno de que esta exposición iba a tener lugar en las dependencias de la Generalitat de Cataluña en Bruselas?
2. ¿Qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno para evitar el daño reputacional a la imagen de nuestro país en la Unión Europea que puede suponer esta exposición llena de mentiras y falsedades?
3. ¿De qué manera tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2/2014 para asegurar que la Generalitat de Cataluña no lleva a cabo una acción exterior que pueda perjudicar el interés general de los españoles en el mundo?

María Carmen Martínez Granados
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos

Inés Arrimadas García
Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos